

Convocatoria para participar

Coloquio

La Constitución de 1824. Imprimir y circular un texto constitucional en México

Pablo Avilés - IIB

Felipe Bárcenas - IIB

Óscar Hernández - CMQ

Carmen Salinas Sandoval - CMQ

Manuel Suárez - IIB

Lilia Vieyra - IIB

Objetivo

La Constitución expedida el 4 de octubre de 1824 permaneció en vigor y sin modificaciones hasta 1835. Después de un arduo proceso en el Congreso Constituyente, la primera constitución mexicana se convirtió en una suerte de acta de nacimiento del nuevo proyecto de nación.

El Gobierno federal publicó dos veces el texto constitucional, primero en formato de cuarto de pliego (30 cm) y la segunda edición en un formato más pequeño. Ambas ediciones serían estampadas con dos objetivos: proporcionar la mayor comodidad posible en cuanto al tamaño y el precio, y que el volumen del impreso fuese menor y circulara con más prontitud en todo el territorio nacional. Si la imprenta del Supremo Gobierno decidió generar una versión más asequible para los ciudadanos fue porque el correcto funcionamiento del nuevo país dependía de la materialización de las leyes encargadas de regir el destino de los mexicanos. No resulta aventurado afirmar que la primera constitución de México existió cuando se materializó en tinta y papel.

Este evento organizado por el IIB y el Colegio Mexiquense, busca comprender las relaciones entre la cultura política y bibliográfica en México, tomando como hilo conductor la Constitución de 1824. Se pretende analizar la impresión y circulación del texto constitucional —tanto en los debates legislativos como en la prensa nacional, bibliotecas, etc.—, con el ánimo de determinar sus alcances en los actores, discursos y prácticas surgidas en los inicios de la modernidad nacional.

En ese sentido, el segundo centenario de esta ley fundamental es una oportunidad para reflexionar sobre los efectos de la Constitución en la vida cotidiana de la incipiente nación mexicana. Más allá de los debates especializados en torno a la historia constitucional, el análisis de las influencias doctrinarias y el uso de sus técnicas jurídicas y parlamentarias, una reflexión en torno a la circulación del texto y a su materialidad es tan relevante como reveladora de aspectos sociales, económicos, políticos y bibliográficos de México durante el siglo XIX.

Ejes temáticos

1. Estudios sobre cultura bibliográfica: historia de la Imprenta del Supremo Gobierno, su establecimiento y trabajos; la preparación para imprimir los ejemplares del texto constitucional y su distribución dentro y fuera del país.
2. Estudios sobre la difusión de la Constitución de 1824: seguimiento de la prensa nacional en torno a los proyectos, debates y promulgación de la Constitución; recepción en la sociedad mexicana; traducciones y difusión en el extranjero.

Fechas

- Fecha límite para recepción de propuestas: **31 de agosto 2024.**
- Los interesados deben enviar sus propuestas a los correos señalados más abajo. La propuesta debe incluir título y resumen no mayor a 400 palabras, señalando el eje temático correspondiente.
- Coloquio: **4 al 7 de octubre de 2024.**
- Sedes: El Colegio Mexiquense, Museo de las Constituciones e Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Correos de contacto:
 - phpdm@unam.mx
 - pablo.aviles@unam.mx
 - manuelr@unam.mx
 - ohernandez@cmq.edu.mx

